

"El presente finiquito se elabora con fundamento en el Artículo 83 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua"

OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL SECCIONAL DE COLONIA SOTO

COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA, S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE: CIC-960808-U33

EJECUTADO POR:

CONTRATO:	0047/2024	MONTO CON IVA:	543,000.52	ANTICIPO:	25.00%	135,750.14	PERÍODO CONTRATADO:	18/03/2024	16/04/2024	ELABORADO:	11/03/2024
TOTAL CONTRATADO:			543,000.52	PERÍODO REAL:							

RECURSO	ORCIOS DE AUTORIZACIÓN 2024-PDM-DR-007	TOTAL APROBADO:	IMPORTE 550,000.00 550,000.00	FECHA 19/02/2024	SALDO NO EJERCIDO DE LO APROBADO:				
					18,683.77				

TRÁMITE	NÚMERO	TIPO	PERÍODO		ESTIMADO		REINTEGRO	AMORTIZACIÓN	EJERCIDO FINANCIERO C/IVA	RETENCIONES PACTADAS			PAGO AL CONTRATISTA
			INICIO	FIN	IMPORTE	RETENCIÓN				CMIC	DIF	SANCIÓN	
ANTICIPO									135,750.14				135,750.14
ESTIMACIÓN 1		NORMAL	18/03/2024	06/04/2024	388,443.06	-	-	97,110.77	337,945.46	776.89	776.89	-	336,391.68
ESTIMACIÓN 2 CONV MOD EXC		EXC	07/04/2024	16/04/2024	3,973.26	-	-	993.32	3,456.73	7.95	7.95	-	3,440.83
ESTIMACIÓN 3 CONV MOD EXT		EXT	07/04/2024	16/04/2024	65,614.91	-	-	18,921.89	54,163.90	131.23	131.23	-	53,901.44
		TOTAL			458,031.23	-	-	117,025.98	531,316.23	916.07	916.07	-	529,484.09

GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS:	2945609	MONTO:	45,803.12	FECHA:	16/04/2024
-----------------------------	---------	--------	-----------	--------	------------

COSTO DE LA OBRA:	531,316.23	FACTURADO:	531,316.23	AMORTIZACIÓN:	135,750.14	RET. CMIC	916.07	RET. DIF:	916.07	SANCIÓN:	-
POR ESTIMAR:	11,684.29	SALDO:	18,683.77	POR AMORTIZAR:	-	PERÍODO REAL		18/03/2024		16/04/2024	

Que a la fecha de la firma del finiquito, las estimaciones se encuentran en trámite de facturación pendiente por el contratista.
A la fecha no se encuentran pendientes de revisión y/o pago de ajuste de costos por alguna de las partes.
El contratista declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

ING. JAIME ALBERTO SAENZ MUÑOZ
SUPERINTENDENTE

ING. JESUS GERARDO FLORES CISNESOS
RESPONSABLE DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. HILARIO ARRIENDEIRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA, S.A. DE C.V.
ING. JAIME GUADALUPE SAENZ GRANADOS
CONTRATISTA

ING. ROBERTO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE ABRIL DE 2024, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.